

Núm. 5

“El Protectorado Español”

PUBLICACION MENSUAL DE ESTUDIOS MARROQUIES

(Política-Geografía-Historia-Colonización)

Director: Jaime TUR

MELILLA

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y S. Juan de las Minas, á partir desde el día 15 Octubre 1922

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	TREN NÚMERO 1		TREN NÚMERO 5	
1.º	2.º		Llegada	Salida	Llegada	Salida
			Melilla-Puerto		7'00	
0'20	0'10	Hipódromo.	7'07	7'20	14'03	14'13
0'60	0'30	Empalme	7'27	7'27	14'19	14'19
1'70	0'75	Atalayón	7'38	7'38	14'29	14'29
2'10	1'05	Nador	7'50	8'05	14'40	14'50
2'40	1'20	Segangan	8'19	8'20	15'04	15'05
		San Juan de las Minas.	8'35		15'20	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	TREN NÚMERO 2		TREN NÚMERO 118	
1.º	2.º		Llegada	Salida	Llegada	Salida
			San Juan de las Minas.		11'20	
0'30	0'15	Segangan.	11'29	11'30	15'51	15'51
0'50	0'45	Nador	11'42	11'55	16'05	16'10
1'30	0'80	Empalme	12'08	12'08	16'28	16'23
2'20	1,10	Atalayón	12'18	12'18	16'41	16'41
		Hipódromo	12'24	12'27	16'50	16'51
2'40	1'20	Docker	12'30	12'30	17'00	
		Melilla-Puerto	12'36			

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de primera clase militar con 50 por 100 de descuento solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases ó individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte

COMPañIA TRASMEDITERRANEA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Salidas para Melilla

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

Llegadas á Melilla

De Alhucemas; suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves á mediodía.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves á mediodía.—De Huelva: los lunes y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Tánger: el 16 de cada mes.—De Valencia: los martes por la mañana.

Salidas de Melilla

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y los lunes á las 17.—Para Almería: los lunes y jueves á las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes á las 17.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados á las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos á las 17.—Para Ceuta: los martes á las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados á las 12.—Para Huelva: los martes y el 2 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días á las 18.—Para Orán: los domingos á las 17.—Para Palma de Mallorca: el día 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes á las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes á las 12.

Servicio semamal: Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitan cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla.—General Marina, 1

CRÉDIT FONCIER

D'ALGÉRIE ET DE TUNISIE

Fundado en 1880—Capital:125.000.000

Hace toda clase de
OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras
con intereses convencionales.

108 Agencias; en *Paris, Marsella, Londres*
Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla
Argel, Orán, Uxda, Fez, Tánger, Larache etc.

Horas de Caja: de 9 á 18

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital Pesetas: 30.000.000

Casa Central en Madrid

SUCURSALES:

En *Aguilas, Alicante, Ayamonte,*
Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza,
Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina,
Lorca, MELILLA, Murcia, Orihuela,
Puerto de Santa Maria, San Fernando,
San Lucar de Barrameda, Sevilla, To-
tana y Yecha.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

Café Inglés :: de Francisco Castillo ::

Magnífico servicio y calidad de todo
Especialidad en COK-TAIL

Almacén de JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE
JOSÉ MADRID, Alfonso XIII, núm. 4

La casa que mejor y más extenso surtido ofrece á sus clientes, en toda clase de alhajas desde los precios más reducidos. Especialidad en Pulseras de Pedida.—Cadenas y sortijas sello Oro de Ley, al peso.—Relojes pulsera Oro de Ley, desde 60 pesetas.—Extenso surtido en Relojes LONGINES; á precios increíbles.

Venta exclusiva de los Prismáticos «ZEISS»



Línea de Navegación BAYONA

Servicio quincenal de Vapores
entre los puertos de Sevilla—Ceuta—Melilla—Valencia—Alicante—Melilla—Ceuta—Tánger—Larache
Cádiz y Sevilla.

Fletes muy económicos

Para informes: Agencia BAYONA, Muro X

Teléfono 182

FORD :: EL AUTO UNIVERSAL ::

TURISMO «FORD» (5 asientos) ruedas fijas
Pesetas 3.390 Fob.—Barcelona.

OCHO MILLONES de automóviles FORD

VENDIDOS EN TODO EL MUNDO

Agente del "FORD"

GERARDO DE LA PUENTE

Teléfono núm. 220

Serrallo, 13

Compañía Hispano Marroquí de
Gas y Electricidad

TRIANA

BARRIO
Industrial

MELILLA

Dirección y Administración

Sor Alegria, 1

Centrales eléctricas

ESPAÑA

Calle de
Canalejas

Oficina de Avisos: Calle de Canalejas, núm. 19

Telefono 133

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

Capital social: ptas. 100.000.000

Capital desembolsado (60 millones) y reservas (63 millones)

Pesetas 123.000.000

Barcelona MELILLA: Gral Pareja, 11 Tánger

Bilbao Paris Valencia

Londres San Sebastián Vitoria

Madrid Sevilla Zaragoza

"EL PROTECTORADO ESPAÑOL"

Publicación mensual de Estudios Marroquíes
POLITICA.-GEOGRAFIA.-HISTORIA.-COLONIZACIÓN

AÑO I

MELILLA - Noviembre 1924

NÚM. 5

Oficinas y Talleres: Arturo Reyes, 8 || Telefono núm. 35

Precios de suscripción

Melilla un mes	1 Ptas.
España y zona de Protectorado	13 "
un año	13 "
Extranjero, un año	14 "

Número suelto: 1 peseta

|| Anuncios: Según tarifa

Impresiones políticas

...Y LA PAZ

(Diálogo hispano marroquí)

A la sombra de una jaïma que circundan verdes chumberas, se saludan un marroquí y un español; aquél invita á éste á descansar, y entablan el siguiente diálogo:

EL MARROQUÍ.—Muchos años son los míos; mi cabeza es ya un copo de nieve; blanca por fuera, y fría, muy fría por dentro; las esperanzas, que son calor, pasión y vida, huyeron de mi alma; vivo solamente del recuerdo, que es lo pasado, lo que no ha de volver.

EL ESPAÑOL.—Mis años son pocos; mi cabe-

za es negra por fuera, y por dentro un volcán; mi alma se alimenta de risueñas ilusiones y de hermosas ideas de felicidad universal. Las cosas pasadas para mí no existen, no han existido; recuerdos, no los hay en mi cerebro; soy la vida, soy la juventud, que quiere triunfar, labrando el porvenir humano, y negando lo pasado, que es la muerte; viejos y derruidos sus muros, no sirven ni para pedestal del mundo nuevo que la diosa juventud ha de levantar sobre las ruinas de las viejas razas humanas, llevando la antorcha de la ciencia.

EL MARROQUÍ.—Mucho me encantas, cristiano, oyéndote esas palabras, pero no cometas el delito de olvidar que ese pasado del que no quieres servirte ni para pedestal del mundo nuevo que me predicas, nos recuerda que tu sangre es la mía, que tus tierras fueron mías, que españoles y musulmanes fuimos grandes y gloriosos, que tu civilización fué la mía; que la mía fué la tuya; que en la Ciencia y en el Arte nos desposamos, y fruto de nuestros amores son tantas y tantas maravillas que atesora España, y que son la admiración del mundo entero.

EL ESPAÑOL.—Mi gloria no es hoy tu gloria; mi civilización no es tu civilización; tú vives del pasado, que se sintetiza en un principio religioso, fanatizado por tu ignorancia de la actual ciencia moderna que tu no conoces, y que es base inmovible de una nueva justicia y de un nuevo derecho. Ella dice y demuestra que los pueblos fanatizados por una idea religiosa no pueden ser libres, y sin libertad se asfixia el progreso, y se ahoga la civilización.

EL MARROQUÍ.—Quizás me convenzan, joven animoso español, tus sabias sentencias; me hablas de bases de una nueva justicia, de un nuevo derecho, que por ignorancia, estoy muy lejos de comprender. El Dios único, ha concedido el don de la

libertad á todo el género humano, y yo veo que efectivamente son esclavos los pueblos ignorantes, y libres los civilizados.

EL ESPAÑOL.—Tu Dios es el mio; tu manera de adorarle no es la mia, pero coincidimos en lo íntimo, en lo esencial del culto, que es lo único que Dios aprecia; y á él llega la plegaria, fervorosa y sincera, lo mismo si la pronuncian tus labios, que los míos; lo mismo si es elevada en uno que en otro idioma. ¡Y pensar que una variedad de forma en rendir á un mismo Dios nuestro culto, ha separado con mares de sangre, tu pueblo y mi pueblo!

EL MARROQUÍ.—Me va convenciendo, joven, tu charla sugestiva, y voy á acabar por darte la razón; pero permíteme que no desprecie la Historia, pues soy la personificación de ella misma.

EL ESPAÑOL.—Pues es fuerza que así suceda; lo pasado, lo que vive solamente en los viejos y amarillentos pergaminos, debe tener en nuestros cerebros adecuada y piadosa sepultura; lo nuevo, lo que trae al mundo áuras de redentora libertad, debemos ensalzarlo y glorificarlo; lo viejo nos separó, lo nuevo nos confundirá en un eterno y fecundo abrazo, porque es la Ciencia, es la Civilización, es la Justicia, es el Derecho, es el Amor.

EL MARROQUÍ.—¡Dios es grande.... y la paz,

Jaime TUR

La colonización y su acción

Llevamos once años de estancia en Marruecos y aún no hemos planeado el programa de la coloni-

zación, base de la penetración y del protectorado.

No es que vaya á realizarse como en una colonia; es que el elemento europeo es preciso en Africa. Sin él, no habrá agricultura, ni industria, ni comercio, ni seguridad en el protectorado.

Todo lo obtenido en este sentido en la zona española ha sido debido al esfuerzo personal de colonos, apoyados por la acción militar, y á su amparo, se han desarrollado intereses industriales y comerciales, aunque, claro está, sin aquella intensidad que exige una verdadera labor de penetración.

Ya en 1919 y en el Memorial de Infantería, decíamos sobre tal particular.

«Francia ha tenido el cuidado de llevar á Argelia brazos y comercio.

Nosotros debemos de realizar esto en la zona que se nos asigna; para ello, nada mejor que dar facilidades con el fin de que allí acudan con poco gasto los emigrantes españoles que van á otros suelos, y hasta favorecer la permanencia de los soldados que cumplan allí su servicio y deseen hacerse colonos; no echemos en olvido que los que vayan y los que se queden, pueden formar una reserva territorial de útil aprovechamiento en su día.

Se impone, pues, la protección de la emigración al Africa de elementos diversos, pero útiles á nuestra obra civilizadora.

La del español, es útil por dos razones, allí irá á producir en tierras propias lo que recogen países extraños; allí será un elemento de fuerza el día en que lo exijan las circunstancias del tiempo ó de la política; propagará nuestro idioma, será el núcleo de una población europea, siempre útil al progreso y á la civilización.

Esto aparte de otras consideraciones de puro orden personal, beneficiadoras del individuo y que, de saberse explotar, han de ser origen y causas de

nuevas vías emigratorias, más útiles para la Nación que las actuales.

La colonización del indígena también será útil, y al emplear esta palabra nos referimos á la necesidad y conveniencia de llevar al país y á determinados sitios, moros de nuestro afecto, elementos leales, que nos hayan servido y nos puedan ser útiles.

Otro elemento colonizador, como ya hemos indicado, puede ser el soldado, no sólo procedente del voluntariado, sino de reemplazo. Estos elementos marciales nunca son despreciables, y menos en país tal, que requiere contener en sus límites una reserva pronta á ponerse sobre las armas.

Por último, el elemento israelita, ese vehículo del comerciante y del idioma, debe merecer del Gobierno toda la atención de que es digno, máxime cuando los comerciantes españoles tocarán con las grandes dificultades que presenta el comercio en todo país desconocido.

A tres aspectos, pues, debe obedecer la colonización de Africa.

- 1.º Al de «nacionalizar» el Rif.
- 2.º Al de contar en el país con reservas militares (siempre convenientes.)
- 3.º Al comercial.

Satisfechas estas tres condiciones, podríamos con razón decir que labor realizada sería perfecta.

Es inútil pensar en nada práctico si no se dan medios y facilidades para el elemento colonizador.

Pensar en que al anuncio de los terrenos ó barracas que se faciliten han de acudir al Rif los emigrantes, es pensar erróneamente.

Debemos tener muy presente que al establecerse el pugilato colonizador entre Francia y nosotros, Francia cuenta con los españoles para que desbrocen el camino de sus triunfos, como aconteció y acontece en Argelia.

Sería triste contemplar el engradecimiento francés á costa del empobrecimiento español.

El emigrante que va á Argelia ó América, lo hace en condiciones muy distintas á aquella en que lo realiza hoy el que va á Ceuta ó á Melilla.

Aquellos llevan algo que les permite vivir, algo que se traduce en garantías y seguridades, algo que es más sólido y duradero que la ocasión de trabajo ó la influencia para un destino.

Debe, por lo tanto, el Estado hacer algo por los que vayan al Rif á realizar la obra de colonización.

Esta acción no debe ser única en esta suerte de empeños; debe tomar parte en ellos todo organismo similar en Africa al municipal de España, toda entidad regional y provincial de tal país; que puede ser en el mañana base del régimen civil.

El emigrante, al llegar, ha de encontrar en el país algo que no sea el abandono y la miseria; debe hallar los cimientos, la base de lo que en su día será «urbe» moderna.

Iglesias, escuelas, hospitales, comercio, justicia, vias de comunicación, casas, medios de vida, todo esto debe ser ya casi una realidad al llegar el colono.

Atendiendo á esto, tan primordial y tan útil, Francia ha llevado á su suelo argelino los miles de colonos que hoy la engrandecen. No debemos olvidar este ejemplo.

¿Que éste representa un esfuerzo grande, un gasto inicial enorme? Es cierto; pero también representa un porvenir de grandezas, un periodo de desarrollo, una época de ingresos en el Erario, que seguramente subvendrá á los gastos hechos.

Y sobre todo, de no hacerlo así, de continuar el sistema empleado en Cuba y Filipinas, seguido en Melilla y Ceuta tantos y tantos siglos, sin fruto alguno, cosecharíamos la ruina como resultado, y tras la ruina vendrá el despojamiento de lo que tanta sangre y sacrificios ha costado.

Dos partes principalísimas deben integrar la colonización del Rif una que ha de desarrollarse como preparación de la misma; otro realizable en segundo término.

La primera es aquella que se refiere al factor «terrenos», base de toda colonización, factor que en el caso concreto que nos ocupa se integra de tres elementos importantes.

1.º Terrenos confiscados á los enemigos del Sultán y de España.

2.º Terrenos del dominio público del Sultán.

3.º Terrenos adquiridos ó que puedan adquirirse.

Impónese como primera medida para llegar á éste, la clasificación del territorio en estas tres grandes agrupaciones, clasificación que dará lugar á la formación del Registro de la Propiedad y empadronamiento de sus habitantes.

Esta es, pues, la primera necesidad á resolver para llegar al planteamiento del problema de la colonización.

Y esta necesidad debe resolverse por el régimen militar, como primeramente llamado á ocupar el país rifeño.

En Francia se encargan de estos menesteres las oficinas árabes, primer escalón civilizador que penetra en el país y va estableciendo los jalones para el régimen municipal mixto que podríamos llamar.

Debe, pues, primeramente realizarse esta labor preparatoria de lo que sería selección de terrenos.

Una vez señalados y limitados en la proporción conveniente se haría la debida clasificación en rústicos y urbanos, según que fuesen base para la formación de ciudades ó de agrupaciones rurales.

Determinados tales extremos, se impone como consecuencia primordial de esta primera parte á que nos hemos referido, la que es tan importante

como ella, y que forma con otros elementos de que luego hablaremos, la segunda.

Como expusimos antes, debe ofrecerse al colono algo más que el suelo y el apoyo moral de las garantías sociales. Con éste sólo no puede hacerse la colonización, ni de modo rápido ni de modo útil para los intereses nacionales.

Al hablar de esto, se nos ocurre pensar en cuanto hace Francia con respecto á Argelia, y que tan excelentes frutos le viene dando.

El Gobierno español debe de dar al colonizador tierras, casa, medios de vida, algo que á título de donación ulterior, y en concepto de préstamo al presente, ofrezca al colono garantías de enriquecimiento y bienestar, y al Estado seguro resarcimiento de sus desembolsos.

Estas consideraciones nos permiten trazar las siguientes líneas generales á que podría sujetarse la colonización.

Antes de empezar la colonización del Rif, se debía proceder, por el negociado correspondiente de la Residencia General de tal región, asesorado de una comisión de jurídicos ó técnicos, á realizar los siguientes extremos:

1.º Formación del Registro de propiedad, incluyendo en él tan sólo aquellas que pertenezcan á legítimo poseedor.

2.º A la clasificación de los terrenos comunales.

3.º A la confiscación de los bienes inmuebles de cuantos hayan sido enemigos del Sultán y de España.

4.º A la compra de todos aquellos terrenos que vendan sus dueños ó el Sultán al Estado español.

Realizada esta labor, se procedería al nombramiento de una Junta de colonización, formada por un jefe de Estado mayor, un abogado, un médico, un ingeniero de Caminos; uno de Minas, uno mi-

litar, uno agrónomo, un notable moro de reconocido afecto á España y seis vocales, de los cuales tres serán militares y tres paisanos, con preferencia abogados ó ingenieros.

Esta Junta sería la encargada de llevar á la realidad desde Africa todo lo referente á la colonización.

La auxiliarán en sus trabajos los jefes y oficiales de las oficinas árabes y cuantos ejercieran funciones públicas en el país.

El territorio objeto de la colonización, se dividiría en zonas; á partir de la costa, y dentro de cada una de ellas, se señalarían los terrenos en condiciones de colonización.

Se procuraría realizar la colonización por zonas.

En cada zona se formalizarían todos aquellos servicios propios á las exigencias de la colonización, una vez en Africa los emigrantes.

Señaladas las parcelas de terrenos, se procedería á la construcción de barracones de madera, situados en la forma más conveniente y propios para alojar una familia de 6 ú 8 personas.

A cada emigrante que llegase con autorización del Gobierno, le sería entregado el terreno concedido, la barraca para habitar, otra para establo ó cuadras y los aperos y elementos suficientes para la labranza, así como las semillas para sembrar.

Todo esto lo recibiría el colono bajo un inventario valorado, y con las condiciones siguientes:

1.º El terreno y las construcciones se valorarían así como los utensilios de labranza y simientes que se entreguen, en un tanto alzado.

2.º La cantidad total se dividirá en 20 anualidades, para que el colono comience á partir del segundo año que se halle en posesión del inmueble.

3.º Aparte de estas anualidades, que podrá pagar durante el año en la forma que mejor le pa-

rezca, abonará un cánon contributivo de un tanto por ciento anual que se señalase durante los primeros años, cánon que se elevará al tanto por ciento que se crea prudente, durante un periodo de 5 años, para, transcurrido esto, convertirse en el tipo contributivo que se señale.

Igualmente se facilitarán edificios para comerciantes, industriales, etc., en condiciones apropiadas y similares á las expuestas.

Tanto unos como otros, contraen la obligación de transformar la casa y mejorarla durante un periodo de diez años.

Los colonizadores en África pueden ser, como hemos dicho, emigrados de España, soldados cumplidos del ejército y moros adictos, á quienes convenga recompensar.

Los españoles que deseen ir, lo solicitarán de los alcaldes y gobernadores; estos transmitirán la petición á la Junta de colonización, y, por conducto de los alcaldes ó gobernadores, recibirían la autorización que, refrendada por las autoridades respectivas, daría derecho al viaje gratis de los emigrantes y al transporte de 300 kilos de equipaje.

Las Compañías de ferrocarriles, á cuenta de este beneficio, recibirían en su día de la Administración Municipal establecida en el Rif, un tanto alzado por emigrante allí llevado.

Los soldados que pasen á ser colonos, habrían precisamente de solicitarlo de la Junta por conducto de sus Jefes.

Una vez concedido, estaría obligado á llevar allí su familia, siempre que sea casado ó el sostén de ella.

Respecto de los indígenas afectos que soliciten terrenos, se les daría para la adquisición, iguales garantías y ventajas que á los demás colonizadores.

Todo comerciante español, israelita ó extranjero naturalizado, que quisiera establecerse en el Rif

prévia solicitud, recibiría los inmuebles necesarios para el establecimiento de su comercio ó industria.

Solamente á título de ilustración hemos realizado estos ligeros apuntes por si pudieran servir de base para darle aquél desarrollo que fuera más conveniente al fin que se persigue, y copiando en gran parte lo que ha hecho Francia en Argelia.

No creemos que se haya intentado realizar nada de esto; y es preciso ocuparse de tal asunto que tiene verdadera importancia en el protectorado. Como complemento de lo expuesto añadiremos algo de lo que ha realizado Francia en su zona, obedeciendo á los tres principios, de «nacionalizar la zona», es decirirla formando una, para leyes, usos y costumbres; contar en el país con reservas militares, necesarias para la seguridad del europeo y desarrollar el comercio, extremo de importancia grande para todo pueblo protector que aspira á vaciar en el protectorado, que ejerce, su vida económica.

Estos tres principios son fundamentales para toda acción en Marruecos y no deben ni pueden olvidarse por el pueblo que ejerza su influencia.

Que Marruecos ofrece medios á la colonización, es innegable; pasan de 100.000 europeos los establecidos en el suelo africano y no cabe duda que encauzando á sus costas una emigración organizada, bien pronto se recogería los frutos.

Federico PITA

(De su libro "Marruecos")

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

La falta de visión

Desde que D. Joaquín Costa tuvo la malhadada ocurrencia de cerrar con doble llave el sepulcro del Cid, se ha hecho todo lo posible por ajustar los ideales políticos al sanchopancismo general. Así que cuando hemos intentado en Marruecos una empresa esencialmente quijotesca, lo primero que procuramos fué tratar de justificarla dentro de la mentalidad de Sancho, olvidándonos de que Sancho Panza no sigue á D. Quijote porque le crea Sancho, sino porque le sabe D. Quijote.

En Junio del año 21, me hallé en Dar Drius, junto al general Silvestre. Las tropas del regimiento de San Fernando cantaban en el campamento «La canción del Soldado». Mi compañero el señor Tur, me hizo observar que se me estaban cayendo las lágrimas. Quizás fuera un presentimiento, porque á los pocos dias caian en la catástrofe los más de aquellos mozos. Yo no me daba cuenta sino de una sensación de contraste. De una parte, la familiaridad de la música del señor Serrano, de la letra del Sr. Delgado y de los tipos militares. De otra, la discordé llanura africana, cruzada entonces por una caravana de camellos. Nuestras tropas estaban tan en su casa, sí me perdonáis una frase inglesa, como la aguja de Cleopatra en la orilla del Támesis. Los soldados me miraban, sin duda porque vestía de paisano; pero me imaginé que sus ojos preguntaban si acaso yo sabía por qué estaban allí.

Y, sin embargo, hacía ya doce años que el general Marina, al iniciar las operaciones con que se desahogó la plaza de Melilla, había dicho que las tropas españolas iban á abrir camino á la civilización por las tierras del Rif. Era verdad; aunque lo pongan en duda algunas almas que, acaso por creerse ellas salvajes, niegan la posibilidad de que España lleve la civilización al Rif. No hay un país musulmán en todo el mundo donde se hayan abierto espontáneamente los caminos á la civilización occidental. Sólo al amparo de las bayonetas ó de la amenaza de las bayonetas cristianas ha sido posible tender rieles por tierras mahometanas. Doce años fueron tiempo sobrado para difundir y esclarecer la conciencia de nuestra misión civilizadora hasta tal punto que en el menor movimiento de cada soldado se leyese: «Aquí estamos para que se comercie, para que se viaje sin tropiezos, para que se explote mejor la tierra, para que se realice la riqueza minera.» Doce años fueron tiempo bastante para que tuviera que avergonzarse de sí mismo el español que se permitiese poner en duda nuestra capacidad civilizadora.

La sola conciencia de una misión civilizadora habría bastado para ennoblecer, robustecer y depurar el patriotismo español. Las naciones no son fines en sí mismas, sino instrumentos para el bien. Su dignidad, su valor, sus derechos, su derecho moral á la soberanía se fundan en las obras que realizan para la civilización. Sólo el día en que limpió los mares de piratas é hizo imposible el tráfico de esclavos justificó su ser la escuadra inglesa. Sólo al descubrir las rutas marítimas del mundo justificó Portugal el suyo. Sólo por contener el Islam y por conquistar la América legitimó España su soberanía. Sólo justifican la suya los pueblos que mantienen abiertos sus caminos al tráfico del mundo y que contribuyen al progreso humano. Ese derecho

que la patria tiene á pedirnos el tributo y la sangre no nace de un albedrío incondicionado y absoluto, sino del cumplimiento de los deberes que tiene la patria respecto del mundo.

Al fijarse el ideal se limitaba también el alcance de la empresa. No se trataba de una cuestión de vida ó muerte, ni de conquistas, ni de laureles militares. Era una tarea modesta, de cooperación con el moro, de respeto á su religión, á su idioma, á su raza, á sus costumbres. Se trataba sencillamente de que no estorbases, en beneficio propio y del resto del mundo, el paso del progreso por su país. No era preciso arruinarse en la obra, porque el mayor interesado en ella era el rifeño mismo. Todo consistía en hacerle comprender su propio interés. En el fondo, una obra mucho más sencilla de la que están realizando países más modestos que el nuestro: Portugal en Angola y Mozambique; Holanda y Bélgica en el Asia y el Africa ecuatoriales.

El concepto fiduciario de la patria es, además, moralizador del individuo, en cuanto enseña que los derechos no son sino los medios para cumplir los deberes, y están, por su idiosincracia, subordinados á los deberes. La sola idea de que la nación estaba realizando en Marruecos una tarea dolorosa, costosa, sin que la guiase otro aliciente que el de cumplir su deber ante el mundo, habría servido para refrenar, en lo posible, á los cuervos de toda guerra; el agiotismo y el negociantismo. Ya se lo que el lector discreto está pensando: que todo esto es un sueño, que no estaba preparada para una obra en gran estilo esta España, con sus Cortes, sus caciques y sus resabios de las pasadas guerras coloniales.

Así es, en efecto, y por todo esto, y porque el alma de nuestra juventud intelectual atraviesa una crisis, por haber perdido su ser tradicional y no

decidirse todavía á pensar por su cuenta, y porque han muerto también los antiguos partidos políticos y no se les ha sustituido, se ha dejado que se hiciera la campaña de Marruecos como si en ella no nos guiasen otros móviles que los de conquista, hasta hace un año, y los de venganza en el año último, y esta es la razón de que ahora pueda expresar el Sr; Unamuno, sin que esta vez se vislumbre detrás de sus palabras uno de esos móviles estrictamente personales, que á veces restan autoridad á sus juicios, conceptos tan sombríos como los siguientes:

«Y como nadie siente aquí eso del Protectorado sobre el Rif y aledaños, y como el ejército que allí se consume y se corrompe no tiene la menor noción, no ya de la justicia, más ni de la conveniencia de la causa por la que el Reino quiere que pelee—ni puede llegar á adquirir esa noción—, he aquí por qué ese ejército no pelea, aunque á las veces parezca que hace como que pelea.»

Pero yo no creo que estas palabras hayan de entenderse en el sentido de que tampoco el Sr. Unamuno siente, ni quiere sentir, la misión civilizadora de España en el Rif, porque el Sr. Unamuno es un hombre civilizado, y quien no sienta la civilización como un deber, como un mensaje, como una antorcha que el lampadóforo ha de transmitir á los pueblos sin luces; el hombre que no sienta la civilización sino como una querida de que se disfruta muellemente, no es todavía sino un semibárbaro, un negro desteñido. El Sr. Unamuno se limita á hacer constar que no se siente la función del Protectorado, que no se ha hecho sentir. No es difícil de percibir un acento de dolor en el aserto.

Porque esto es lo grave. Lo grave es que los directores de España han creído que debían hablar á Sancho Panza en Sancho Panza ó en una retórica que ya no engaña á nadie. No se ha calculado que

Sancho Panza sabe ó siente que, por muy cuesta arriba que se le hagan las quimeras de D. Quijote, no le serían nunca tan funestas como abandonarse á sus propios apetitos. ¿Que quiere el hombre del tranvia? Un automóvil, dos queridas, una gran cruz, la bendición apostólica y vivir de rentas; lo que en ninguna sociedad ha conseguido más del uno por ciento de los hombres; esto es precisamente lo que quieren todos, y lo que, puestos á conseguirlo, les lleva á la hidrofobia y al canibalismo cuando se les escapa de entre las manos. Por eso necesitan los pueblos seguir á D. Quijote. Por eso dijo el libro de los Proverbios que cuando falta la visión perece el pueblo.

Ramiro de MAEZTU

Las fuentes de Tetuán

(Conclusión)

Son numerosas, y el manso ruido de sus caños es el único que turba el nocturno silencio de las solitarias calles, cual suave rumor con que habla á nuestro corazón el alma encantadora de la blanca ciudad.

Basta lo dicho para comprender la importancia que damos á las pocas páginas dedicadas al estudio de las fuentes, formando para ellas un capítulo especial.

Las fuentes públicas están en general adosadas á los muros de fachada, el cual encierra la cañe-

ría; sólo las fuentes monumentales Bab-el-Okla y Bab-el-Thuz, pueden considerarse como edificaciones aisladas. La distribución de ellas en los diversos barrios no es uniforme; abundan en el Aiún y siendo más raras en el Blad, el Mellah y El-Kbat es Seffii.

Para disfrutar de la vista, del mayor número posible, hay que recorrer la larga calle de Alún, entrando por Bab-el-Nauder y luego por la puerta de los herreros seguir hasta Bab-el-Mecabar (Puerta de Ceuta), dejando á la izquierda el barrio de Talaa; así se ven casi todas, y luego se puede completar el recorrido, yendo á ver las de la plaza de España, la de la calle principal de la Judería y las dos hermosas fuentes de Bab-el-Okla y Bab-el-Tretrs.

Estas por su carácter monumental y por sus elegantes proporciones, por su sobria, á la par que artística decoración, y por la originalidad con que han sido combinados los diversos elementos, merecen una atención especial. La de Babel Okla la consideramos como uno de los monumentos de más mérito de Tetuán y la reina de las fuentes; su bellísimo piso de azulejos con letras árabes en verde, sus grandes dimensiones y las dos pilastras laterales ó escuadras del muro de fondo, le dan un sello de originalidad que produce justísima admiración. La de Bab-el-Tretrs ha perdido mucho desde el momento en que cayó la ancha banda ó franja de azulejos que á guisa de friso se adornaba, pero aún quedan las elegantes líneas de sus nichos, que dan un aire especial de ligereza á toda la construcción.

Las demás fuentes son pequeñas y casi todas desiguales; consisten en un arco túmido, por lo general, cuyo hueco está casi siempre revestido de azulejos pequeños; sobre el arco va un sencillo guardapolvo ó una cornisa de poco vuelo, nunca de consolas. Lo encuadran á veces pilastras adosa-

das de diversos tipos, pero siempre sencillas, ó bien columnas adosadas muy esbeltas, con el clásico capital tetuaní. Cubre la fuente un pequeño tejadillo de tejas vidriadas; en muchas de ellas una bárbara capa de cal, que más de una vez hemos raspado, cubre los azulejos.

El recipiente está formado por grandes lozas de piedras colocadas de canto, algunas de las cuales están toscamente gravadas con un adorno que consiste en una flor de peciolo recto y pétalos en abanico.

Recordamos aquí las fuentes que se describieron al tratar del palacio de Kitrau, las cuales no tienen pareja en la ciudad, no sólo por el trazado del arco, sino por servir de coronamiento á aquellas la tantas veces citada crestería de merlones.

A estas líneas reducimos la suscripción de éstas pintorescas fuentes, las fuentes del pueblo humilde, alrededor de las cuales se forman sin cesar animados corros, en los que se vé, ya el rudo montañés que antes de acudir al zoco moja sus faces que se-có larga caminata, ya el arriero que abreva su caravana de pequeños borricos morunos, ora el niño que juguetea ó la esclava que va á llenar su cántaro; cuadro de costumbres, el más genuinamente tetuaní, de cuyo colorido y animación no sabe dar idea nuestra pluma.

Al tratar de las cosas, se dijeron algunas palabras sobre las fuentes particulares situadas en los patios, lujosamente adornadas de azulejos, con sus recipientes de mármol: son éstas limpiísimas fuentes la alegría de la casa; sus arcos son ya tímidos, ya multilobulados, abundando más estos últimos, llevando como adorno orlas de arquito ó arquivoltas blanqueadas completamente que destacan sobre el muro cubierto en toda su altura de azulejos. El alicatado de azulejos del fondo, es más complicado que el de las fuentes de la calle; suele ser radial

tomando como base una estrella de 8 á 10 puntas; á veces están revestidas de mármol en vez de azulejos. Por su originalidad en la ornamentación y disposición de las diversas combinaciones de azulejos, citamos la fuente de la casa del Kadi, tantas veces nombrada; como modelos lujosos y bonitos, llamamos la atención sobre las fuentes de la casa del Lebady Ersine y Selaní; la segunda puede verse en la fotografía del patio de la casa. En esta última, el nicho de la fuente se abre en el muro del fondo de una de las cámaras que dan al patio.

Juan BEIGBEDER

¡ DESPERTA, FERRO !

Dada más romántico y caballeresco que la excursión de los almogávares á Oriente á principios del siglo XIV, solamente comparable por su grandeza á la de los diez mil que nos relata Xenofonte.

Fueron sus hazañas tan extraordinarias que su narración parece, más que de hechos reales, de fabulosas empresas llevadas á cabo por héroes de leyenda ó de libros de caballerías; y aunque tuvieron su cronista, Montaner, que formó parte de la expedición y cuenta los sucesos como testigo presencial y actor de ellos, se salen del margen de lo natural y requieren la lira del genio poético, que los cante en epopeya maravillosa.

Era el almogávar el arquetipo del infante, el genuino guerrillero, de músculos de acero y espíritu indomable; su audacia no tenía límites, de agilidad y destreza sin igual en la pelea; sus armas eran

pocas y sencillas: lanza y dos dardos que manejaba con maestría; sus ropas: una camisa. Vivía en las fronteras, sembrando la alarma en el territorio enemigo con sus continuas algaras; su placer era el combate, y se mantenía del botín.

Formaban esta tropa aventureros de todas partes, gentes de mal vivir y otros, sentimentales, románticos, que soñaban con hazañas heroicas, con audacias, y empresas temerarias... Al entrar en combate, agitaban sus armas, golpeaban con ellas las piedras, ululaban fieramente, lanzando el ¡desperta, ferro!, su grito de guerra, y producían tan infernal gritería, que causaban espanto en el contrario, impresionado ya por su fama. También lucharon en el mar, y en todas partes inmortalizaron el ¡desperta, ferro!

Ociosos después de la conquista de Valencia y Murcia, marcharon en ayuda de don Fadrique, en la guerra de las dos Sicilias, y, hecha la paz, son llamados por Andrónico Paleólogo, emperador de Oriente, amenazado á la sazón por la ola otomana. Y aquí la poesía.

La fantástica caravana formada por aquél pueblo flotante de soldados con sus mujeres é hijos, llega á Constantinopla, y en homéricas luchas vence á los turcos y llevan la tranquilidad á la capital. Más lo grandioso, lo inefable, viene después, cuando celebran sus victorias y son traicionados vilmente por aquellos que recibieron la ayuda; muéstrase descarnada toda su fiereza y pujanza, y, con ardor de leones, saquean y destrozan, haciendo famosa su venganza. Y, más tarde, después de épicas empresas, nuevamente surge su alma gigante, por otras deslealtades, y arraigan en Atenas y Neopatria, para ejemplo perenne de perfidias é inconstancias.....

El recuerdo de tanta gloria preterita consolaba há pocos meses de las desdichas patrias actuales á

mi alma doliente, pletórica de amargo escepticismo; su dulce visión apartaba de mí la imagen triste del despeñadero por el que han empujado y empujan tenaces á la Patria los oligarcas criminosos, nefandos, de torcida intención, de estulticia suprema.... Con ansia me preguntaba á donde huyó el espíritu almogávar si desapareció con los tiempos medievales ó dejó herederos tras de sí; no puede haber desaparecido, me decía, este rasgo del alma española, ahí están los guerreros de Flandes, de Italia, de América.... que lo acreditan, ellos no eran más que nuevos almogávares, los hijos de los de Oriente; pues parece que hay en el espíritu de las razas algo imborrable, esencial, que permanece latente en ellas, y se manifiesta cuando debe, y el genio almogávar es de esta clase. Surgid pues, gritaba exaltado, llenad el mundo nuevamente con vuestro simbólico, ¡desperta ferro!

E hizose el sueño realidad, y sus ululatos atronaron el espacio, y levantaron los espíritus con sus cantos de guerra. ¡Helos ahí! son los almogávares de lo presente, son los bravos voluntarios de Ceuta. ¡Salve, los que surgis!

Ya pasan: al aire flameantes sus banderas, sus armas refulgentes, en la mirada el fulgor de la pelea, sus dientes agudos blanquean, los rostros encendidos, husmeantes. Es la epopeya que revive; es la historia que continúa. También estos cruzaron el mar en poética caravana, y como aquellos, en titánica lucha adquirieron laureles. Con los de antaño iban Roger de Flor, Corberán de Alet, Ximenes de Arenas, etc., con los de hogaño vienen gentes de día. Los primeros llevaron á Montaner, éstos también traen su cronista.

Pero os falta una cosa, bravos legionarios, herederos del espíritu inmortal: el grito de guerra famoso, el ¡desperta, ferro!; él materializa vuestra herencia, es el símbolo que no podeis olvidar. Bor-

dadlo en vuestras banderas y esculpido sea en las espadas que ceñiréis; y, cuando vayáis á la lucha, repitan nuevamente su eco las montañas.

¡Desperta, ferrol!

Cándido LÓPEZ CASTILLEJOS

La Atlántida de Platón

No podemos cerrar nuestra revisión de los problemas geológicos que el estudio de Marruecos suscita, sin decir algo acerca de la famosa Atlántida. La probabilidad de su existencia ha sido puesta otra vez sobre el tapete en estos tiempos. Nuevos datos históricos, biológicos ó geológicos han sido aportados por los sabios, cuyas opiniones siguen en este asunto divididas.

Según el relato de Platón, á Poniente de las columnas de Hércules existió, en época muy remota, una extensa tierra: la «Atlántida». De ella partió un ejército numeroso que invadió el Occidente de Europa y Africa, avasallándole, hasta que, vencidos después de una larga lucha por los pueblos coligados, fueron de nuevo lanzados á su tierra de origen. Los crímenes de estos «Atlantes» provocaron la cólera de los dioses, y en una noche un espantoso cataclismo hundió la Atlántida bajo las aguas del mar. El recuerdo de la catástrofe se habría perpetrado hasta Solón, de quien Platón lo toma más tarde.

Este es el mito que, con ligeras variantes, dan á conocer diversos autores de la antigüedad. Veamos lo que acerca del mismo puede enseñarnos la Geología.

Es indudable que en una época geológica anterior á la actual, la meseta central ibérica se prolongaba á Poniente de las costas gallegas y portuguesas. Macpherson demostró la existencia de grandes rios que venían de tierras situadas en aquella dirección, para desembocar en los confines de Asturias y Galicia. Choffat ha indicado también que existieron antiguas tierras frente á las costas portuguesas, señalando como restos de las mismas los pequeños archipiélagos de las Farilhoes y Berlingas.

Para Gentil es indudable que el eje de Atlas, buzando bajo el Atlántico en el Cabo Guir, reaparece de nuevo en nuestras Canarias, que no serían sino cumbres del sistema del Atlas, recubiertas por un caparazón de rocas volcánicas. Algo análogos puede pensarse de Madera, con respecto á la Meseta marroquí.

Si á esto unimos el hecho indudable de que el Atlántico es un mar joven (geológicamente hablando), la existencia anterior de una gran tierra atlántica parece indudable. Es decir; que podemos afirmar la existencia de la Atlántida geológica, pero sin que pretendamos describir su estructura ni el modo como hubo de fraccionarse, para lo cual carecemos de datos.

Según algunos, las Azores, Madera, Canarias, y Cabo Verde son los restos de una tierra única que se unía á Europa por la meseta central española, y al Africa por la meseta marroquí á el Atlas (véase la fig. de la pág. 94). La Atlántida sería entonces un trozo de pilar herciniano, contra el cual, como contra obstáculo infranqueable, habría embestido el sistema de los Alpes tal como lo concibe Termier.

Si, por el contrario, la Atlántida estaba formada por dos tierras distintas, prolongación una de la meseta española y otra del Marruecos meridional,

puede concebirse que entre ambas tierras correrían estos Alpes, hoy hundidos en el Atlántico, á través del cual se irían á unir con el Mediterráneo de las Antillas.

Ahora bien, ¿cuál fué la época en que esa tierra atlántica desapareció? ¿Puede el hombre conservar, aunque solo sea por tradición, el recuerdo de su existencia? Indudablemente, no. Ya decíamos anteriormente que durante todo el periodo terciario hubo un mar Atlántico que comunicaba con el Mediterráneo. Pero el hombre no aparece sobre la tierra hasta el cuaternario. El hombre terciario, que en todo caso sería muy próximo á los antropomorfos, no puede afirmarse de un modo indudable que haya existido. Es pues, evidente, que la humanidad no puede guardar la tradición de una Atlántida, destruída antes de que ella apareciese sobre la tierra. Agregremos que los datos biológicos, si abogan también por la existencia del continente atlántico, nada dicen de su contemporaneidad con el hombre.

Para ser veraces necesitamos quitar también á la leyenda su poesía. Los continentes no desaparecen ni nacen en una noche, como en comedia de magia. La sumersión de la Atlántida bajo las aguas, tuvo que ser obra paulatina como todas las naturales, que necesitaria, para irse consumando, un periodo de tiempo incalculable con nuestras pequeñas unidades de medida. No sabemos lo que es un siglo en la historia de la tierra, pero quizás no valga más que un minuto en la vida humana.

Respecto al periodo geológico en que la separación se consumó, única cosa que llegaremos á conocer con certeza, también lo ignoramos todavía. El estudio detenido de las costas occidentales marroquíes y de las orientales de Canarias, sobre todo de la inexplorada Fuerteventura, acaso nos den la solución del problema.

Lucas Fernández NAVARRO

¿Por qué no se civiliza Marruecos?

Se pinta generalmente á los marroquíes y musulmanes, en general, como refractarios á toda civilización y progresos modernos, olvidando que, en pleno apogeo del mahometismo, los árabes ostentaban el primer puesto cultural de la época, y que muchos de sus sabios se adelantaron en muchos siglos á los sabios europeos.

Hoy día, los musulmanes aceptan, de la civilización, lo que creen les conviene y es útil, desechando lo que piensan no les interesa, ó consideran nocivo á su credo religioso.

Pero es el caso que, en realidad, ningún pueblo es religioso, aunque sea fanático—y valga la paradoja—. Aunque, es cierto, que el vulgo, como no se dedica á las especulaciones religiosas, acepta de antemano el credo que, según el lugar del nacimiento, se le impone á modo de etiqueta. La religión es patrimonio de cierta aristocracia clerical, que es la que define y marca rumbo y norte á la masa de creyentes adictos por su nacimiento. Más, en el fondo, no existe sino una masa informe, que es la humanidad, igual en todas sus latitudes, por sus pasiones, sus apetitos, sus defectos.

Por eso, los musulmanes—si bien fanáticos, más por xenofobia que por razones religiosas puras,—han vinculado el progreso moderno, en la religión que, por ser la de los pueblos con los que más en contacto histórico han estado, consideran opuesta. Y olvidan que el Mahometismo no es más que una derivación del Cristianismo, como este lo es del Judaismo bíblico. Y es más: Mahoma aceptó el

Nuevo y el Antiguo Testamento, y consideró como sus antecesores, á Moisés y Jesús—á quienes los mahometanos llaman: «Sidna Musa» y «Sidna Aisa».

Se puede comparar á los marroquíes, en sus relaciones con la civilización, como si tuvieran una sombrilla cerrada, dejando que el sol de la civilización los bañe en lo que les agrada; pero la abren apresuradamente, cuando quieren evitar lo que no les gusta.

No es solamente el espíritu religioso el que les hace rechazar toda innovación extraña: es también el amor á su libertad y bienes, el que provoca el odio hacia el extranjero.

Es el mismo sentimiento que los cristianos sentían, cuando de inferior cultura se veían amenazados por la Media luna.

Y la religión mahometana—por su sencillez encantadora quizás, ó, acaso, por lo generosa que es en prometer bienes ultraterrenos,—es la única que aun en estos días, provoca tanto entusiasmo entre sus adeptos, como á raíz de su instauración por el Profeta. Por su profesión y defensa vierten su sangre, dan su dinero, grandes multitudes que se sacrifican gustosas en defensa de la fé. El «yihad»—ó guerra santa—es un grito análogo al que movió á la Cristiandad en tiempo de las Cruzadas, con la diferencia de que: aquella fiebre religiosa, pasó ya en la Cristiandad, en tanto que perdura en el Mahometismo, con perpetua fuerza.

Ninguna religión ó creencia puede decir, hoy día, otro tanto, á pesar del espíritu de proselitismo que informa á los credos cristianos. Los mahometanos no tienen misioneros, ni se preocuparon nunca de inducir por la fuerza, ni por la persuasión siquiera á que otros pueblos adoptasen sus doctrinas. La presencia de los musárabes, de obispos é iglesias cristianas, en el suelo español ocupado por los moros, evidencia ese espíritu de tolerancia.

En Marruecos, sin embargo, parece se refugió, más que en ninguna otra parte el legendario fanatismo, el espíritu xenóforo y el odio inveterado al cristiano, considerado como enemigo político. Y se mantienen en toda su fuerza—más bien, exagerando el espíritu del Korán,—las numerosas cofradías religiosas, que son las más inertes barreras que se oponen á la penetración del progreso y cuya fuerza de resistencia es insospechada.

En sus predicaciones, los «juanes»—como así se llaman los adeptos á esas cofradías, equivaliendo á «hermanos» tal concepto—hacen saber que «de dejar abiertas las puertas á los infieles, acabarían por implantar su dominación y convertirlos en esclavos».

Conocen el medio ambiente en que viven las naciones que se precian de cultas, y saben que «no es oro todo lo que reluce», y que ese bienestar que la civilización proporciona, es fementido: porque solo lo disfrutan algunos escasos privilegiados. En los países musulmanes, es imposible que muera alguien de hambre: cosa que, corrientemente, acaece en las grandes urbes europeas.

Y, hasta cierto punto, es preferible la vida de libertad omnimoda de que disfruta el árabe, á la estrecha sujeción de los demás pueblos, en los que la libertad se ve cercenada, á cada momento, por leyes y reglamentos que privan y niegan esa tan decantada conquista humana.

Erckmann—que fué oficial instructor de las tropas cherifianas, y convivió largos años en íntimo contacto con los marroquíes—dice, al propósito que «nuestra civilización no podrá jamás penetrar entre los marroquíes. Se pierde el tiempo dándoles consejos.

«No es por apatía ni por indolencia por lo que los marroquíes se aíslan del resto del mundo: es por sistema. Los cherifes están totalmente desprovistos del espíritu de imitación, y no quieren más que pensar, obrar y vivir como sus antepasados.

«Inglaterra—que no cesa de temblar por la seguridad de Gibraltar—no teme jugar un papel antivilizador, y procura mantener al gobierno en las ideas reaccionarias.

«No poseyendo caminos, ni ferrocarriles, ni telégrafos, ni teniendo hacienda ni crédito, y procurando reducir las relaciones diplomáticas á lo mínimo estricto, Marruecos hace poco ruido.

«Son muchas las naciones interesadas en la neutralidad del estrecho de Gibraltar, para que una de ellas pueda buscar una situación preponderante, sin suscitar protestas.

«De otra parte, Marruecos puede vivir aun mucho tiempo, á pesar de su situación económica, excesivamente mala.

«Los negros se admiran de que se ocupen de ellos: creen que Dios los hizo esclavos, porque no servían para mejor cosa; y no piensan en recabar una libertad de la cual no sabrían hacer uso. Las tribus, divididas entre sí, no se ocupan sino en sus asuntos interiores, y se satisfacen cuando el agua de Dios riega sus campos. Los moros viven encantados, en sus ciudades ruinosas, y sus calles sucias. Nadie busca el cambio de régimen, y nada hace suponer que la situación actual se modifique.»

Los anteriores conceptos de Erckmann—aunque muchos de ellos hayan sido modificados por la realidad posterior—expresan, de modo elocuente, la «psiquis» elementalísima del pueblo marroquí.

Guillermo RITTWAGEN

MISCELÁNEA

Los servicios sanitarios en Marruecos

En «La Presse Medicale», de Paris, ha publicado el doctor J. Comby la Memoria de una excursión científica que ha realizado por el Marruecos francés y español en reciente fecha.

En dicho trabajo hay alusiones muy laudatorias para los servicios sanitarios españoles, alusiones que por ser de pluma extraña nos satisfacen y enorgullecen, sin que podamos resistir al deseo de trasladar algunas de las impresiones del docto viajero.

A la amabilidad del doctor D. Fidel Fernández Martínez debemos las siguientes referencias:

«El hospital militar de Tetuán—ha escrito el doctor Comby—es, sin disputa, el mayor y el mejor no solo de Marruecos, sino de todo Africa del Norte.

El antiguo hospital militar de Ceuta es un viejo edificio comparable al Hotel-Dieu, de Paris, y el hospital moderno está muy bien instalado.

El hospital español de Tánger es un magnífico establecimiento, al que se le ha agregado hace poco una Gota de Leche, que es la única que existe en la población.»

Hace el doctor J. Comby referencia luego á los restantes establecimientos sanitarios de nuestra zona de Protectorado, dedicando grandes alabanzas al hospital de la Cruz Roja, y al Consultorio de niños de pecho de Ceuta, á la Gota de Leche y al hospital de la Cruz Roja de Larache, al hospital de Convalecientes y al Hospital militar de la misma población.

De todos ellos narra su instalación y los servicios de que están dotados, equiparándolos con lo mejor atendidos del extranjero, y teniendo honrosos encomios para los Cuerpos de Sanidad oficial, que los tiene á su cargo.

«Todos los establecimientos benéficos que hemos visitado en la zona española—dice M. Comby—honran al Cuerpo médico, que por su ciencia, su inteligencia y el sentimiento del deber puede sostener cualquiera comparación. Conscientes del papel bienhechor y pacificador que les incumbe en el ambiente fanático del Islam los médicos españoles prodigan sus cuidados á los indígenas lo mismo que á los europeos. Habiéndolos visto trabajar, no podemos menos de rendir un justo tributo á esos compañeros, que consideramos como la «élite» del Ejército español.»

Nos satisface ver comentarios como los que acabamos de transcribir, en los que se hace justicia á las condiciones técnicas y al esfuerzo, no siempre bien apreciado, de nuestros profesionales.»

La Junta de asuntos judiciales de Marruecos

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto que, en su parte dispositiva, preceptúa lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta denominada de Asuntos judiciales de Marruecos, antes dependiente del ministerio de Estado, pasará á depender de la Presidencia del Gobierno.

Art. 2.º Esta Junta tendrá carácter meramente consultivo, considerándose delegadas en ella, á los efectos que á continuación se expresan, las facultades que en relación con la Administración de jus-

ticia en el Protectorado español de Marruecos competen á cada uno de los departamentos que en ella tengan representante. Esta delegación no se extenderá á las funciones que la legislación de la zona reserva al Tribunal Supremo de Justicia de España.

Art. 3.º Las funciones de la Junta serán:

A) Evacuar toda consulta que se le dirija sobre interpretación de las disposiciones orgánicas de la Administración de justicia española en Marruecos.

B) Emitir dictámen sobre las reformas ó disposiciones complementarias que se sometan á su estudio.

C) Proponer el personal para ocupar los cargos de aquella Administración de justicia, con arreglo al Real decreto de 9 de Julio de 1914 y en las excepciones que resultan del Real decreto de 12 de Julio del corriente año relativo á las atribuciones del Comisario superior.

D) Elevar á la Presidencia del Gobierno cualquiera proposición que se considere conveniente para la mejora ó buena marcha de la Administración de justicia en la zona; y

E) Expresar su opinión siempre que fuere debidamente requerida sobre cualquier otro asunto, aunque sólo accidentalmente se refiera á la Administración de justicia en Marruecos.

Art. 4.º La Junta se compondrá de un presidente, nombrado libremente por el Gobierno, y 4 vocales, que serán: el director de la oficina de Marruecos de la Presidencia del Gobierno ó quien le sustituya en sus funciones; un funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, otro de la carrera judicial y otro del Cuerpo jurídico militar, todos con residencia en esta corte y con categoria no inferior á jefe de sección, magistrado y auditor de brigada, respectivamente. Los vocales de la Junta de asuntos judiciales podrán continuar desempeñando sus puestos cuando el Gobierno lo considere oportuno,

aun después de haber sido jubilados, dentro de los escalafones de las carreras á que pertenezcan.

A propuesta del director de la oficina de Marruecos de la Presidencia, el presidente del Gobierno designará además un funcionario de la referida oficina, que actuará de secretario de la Junta, y adoptará las demás medidas necesarias para el mejor funcionamiento de la misma.

Cuando la Junta juzgase oportuno oír el parecer del presidente ó del representante del ministerio público de la Audiencia de Tetuán, podrán solicitarlo de ellos directamente.

El certámen de la Fiesta de la Raza y los musulmanes

(Nuestro Director, D. Jaime Tur, ha recibido como presidente del Ateneo, la siguiente patriótica carta del Amel del Territorio, Dris Er-Riffi, relacionada con el Certámen de la Fiesta de la Raza.

La insertamos á continuación, con el sincero elogio que nos merece, junto con la gratitud del señor Tur.)

Sr. D. Jaime Tur. Presidente del Ateneo Científico y Literario de esta Ciudad.

Muy distinguido Sr. mio: En mi nombre propio y en el de los moros notables de este Territorio que se hallaban presentes en el acto de la celebración de la Fiesta de la Raza, doy á V. las gracias más expresivas por su atenta invitación y las frases laudatorias que pronunció en su discurso al referirse á los musulmanes, haciéndole presente que nosotros confiamos en el vigor de la raza española para llevar á feliz término su misión civilizadora en Marruecos, á la cual contribuiremos con el entusiasmo que siempre hemos demostrado.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle á V. el testimonio de mi más distinguida consideración, quedando su muy affmo. y s. s. q. l. b. l. m., *Dris Er-Riffi*.

Melilla 1º Noviembre 1924

Café «La Peña», de Esteban de las Heras.—
Esmerado servicio de nevería.—Especialidad
en aperitivos y refrescos.

La Villa de Madrid.—Plaza de Africa.—La ca-
sa que más barato vende. Siempre cosas nuevas.

Florentino de Azqueta Materiales para industrias
minas y ferrocarriles. Efec-
tos navales. Empaquetaduras, algodón borra, aceites
y grasas lubricantes, correas, válvulas, picos, palas,
aceros para barrenos, cables, cordelería, pintura y barnices
Casas en Huelva y Melilla—Gral. Polavieja, 4 y O'Donnell 25

Laboratorio Fotográfico

Revelado de placas y películas.—Tiraje de pruebas y am-
pliaciones.—Tarifa muy económica.

Droguería Modelo: Alfonso XIII, 18

**Ferretería «LAS ARTES» de
Hijos de Francisco Muñoz**

Ferretería en general, batería de cocina, almacén de
hierros y aceros, siempre surtida.

Plaza Menéndez Pelayo, 5-Melilla

J. BLANCO SOLER

PROVEEDOR DEL EJERCITO

Depósitos en Dar Quebdani, Tafersit y Ben Tieb.
Vinos de la tierra. :-: Ventas al por mayor.

Almacén y Despacho: Alvaro de Bazán, 13

MELILLA

Banco Urquijo

MADRID

Capital 100.000.000 pesetas

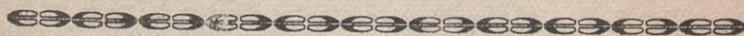
Dirección telegráfica y telefónica URQUIJO.-Correos: Apartado 49
Gabinete telegrafico particular.--Teléfonos M. 358 y M. 389

Domicilio social: Calle de Alcalá, núm. 55

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario, y especialmente se ocupará de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.-Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.-Descuento y cobro de letras. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.

Cuentas de crédito con garantías de valores nacionales.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente: 2 por 100 al año en las cuentas á la vista, 2 y medio por 100 al año á tres meses, 3 por 100 al año á seis meses y 3 y medio por 100 al año á un año fecha. También abre cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses de 2 á 4 por 100, según sus clases y condiciones.



LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Concesionaria en España de «La New York Life».—Sociedad Mercantil de Seguros sobre la vida á prima fija y bajo un regimen fijo.—Autorizada por R. O. de 29 de Septiembre 1922 para trabajar el Ramo de incendios.—Domicilio social:

Montalbán, 22, pral. (esquina á Alfonso XIII). Madrid

Oficina auxiliar de Barcelona: Paseo de Gracia, 30 pral. Oficina auxiliar de Bilbao. Gran Via, 3, primero

SEGUROS de PREVISION y AHORRO á tarifas económicas y otras con primas mensuales.

Seguros á muerte y mixtos con primas desde 1 pesetas.--Seguros de ahorro con primas desde 5 ptas.--Seguro de pensión con renta desde 5 pesetas.

NOTA: Si tiene V. la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón y remitirlo bajo sobre dirigido á LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Apartado núm. 2, Madrid, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguros que habrán de interesarle, adaptadas á su edad y circunstancias peculiares.

Nombre

Señas de mi domicilio

Profesión

Año, mes y día del nacimiento

Cantidad que deseo asegurar

Fin que persigo con el seguro

(Autorizado por la Comandancia General de Seguros)

Juan Gallego y Compañía

Transportes combinados.--Casa Comisión

DESPACHO DE ADUANAS

Las mercancías que tengan que remitir á esta su casa sirvanse ordenar su entrega

En Melilla, Muro X. En Málaga, Agencia Juan Gallego y C.
Lorenzo Cendra: En Barcelona, R. Buxo Labori, Castaños, 8: En
Valencia, Quiñones y Soto, Gracia, 40: En Alicante, Antonio Pérez
Pérez, Sucesores. consignatarios: En Sevilla, Manuel Hoyos
F. Floranes. Agente de Aduanas, Maese Rodrigo, 10: En Madrid
Pedro Fluítters, Sucesor, Alcalá, 10: En Cádiz, Sahagun y Monte-
negro, Agente de Aduanas: En Ceuta Bonifacio Navarro, Agente
de Aduanas: En Getuán, Bonifacio Navarro, Agente de Aduanas:
En Almería, Francisco Romero, Anden de Costa, 6: En Granada,
Juan Martínez, Plaza del Palacio Arzobispal: Agencia.

ATLANTIC GASOLINA PETRÓLEO

Aceites lubricantes :- Consulten precios á los Agentes depositarios

MURTO HERMANOS

GINEL y ALVAREZ ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Agentes de Aduanas:--Carga y descarga de buques
Oficinas: Plaza de España y Muro X-Melilla.-Tefnos. 72 y 456

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico. Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez; Colombo Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan. (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

PARA MÁS INFORMES A SU AGENTE EN MELILLA

D. Carlos de Izaguirre,

Calle General Marina, 19
Bajo izquierda



TP. JOSÉ CABO.-MELILLA